

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL ACUERDO MARCO CON TRES (3) EMPRESAS PARA LA AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE CABLEADO DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD DESTINADAS A LAS COMUNICACIONES DE VOZ/DATOS DE LA UPV/EHU**

### **I.- OBJETO DEL EXPEDIENTE:**

Conclusión de Acuerdo Marco con tres (3) empresas para la ampliación y renovación de las infraestructuras de cableado de telecomunicaciones y electricidad destinadas a las comunicaciones de voz/datos de la UPV/EHU.

### **II.- CONCRECIÓN DE LAS OBRAS**

Mediante este expediente se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Atender las solicitudes planteadas por los Centros y Servicios de la UPV/EHU relativas a ampliaciones de tomas de voz/datos y electricidad de Racks en los edificios.
- Atender las solicitudes de renovación de cableado de voz/datos en zonas de edificios con cableado inferior a categoría 6.
- Atender al suministro de elementos y componentes materiales de cableado destinados al mantenimiento de las infraestructuras existentes de cableado de voz/datos de los edificios.

Los componentes principales a emplear en las instalaciones de cableado estructurado a efectuar por medio del presente expediente, serán los siguientes:

- Armarios rack de 19", para alojamiento de paneles de parcheo, electrónica de red y demás elementos propios de la red de voz y datos.
- Electrificación de los armarios rack y SAIs.
- Cableado horizontal de par trenzado de tipo UTP de categoría 6, libre de halógenos.
- Paneles de parcheo de tipo RJ45 de categoría 6 para voz y datos y de tipo IDC 110 o similar para troncales de voz, así como pasahilos y accesorios complementarios.
- Cajas y tomas de usuario de categoría 6, con sus complementos.
- Latiguillos de parcheo y de usuario de tipo UTP categoría 6.
- Mangueras de fibra óptica multimodo para verticales de edificio y monomodo para troncales de datos.
- Mangueras de cables multipares para verticales y troncales de voz.
- Canalizaciones interiores para los tendidos del cableado de voz y datos, con sus complementos y accesorios correspondientes.
- Otros componentes necesarios para completar las instalaciones de cableado.
- Proyecto Técnico de instalación y Dirección de obra.
- Documentación de la infraestructura de telecomunicaciones.
- Documentación de la infraestructura eléctrica asociada a los racks.

Las instalaciones del cableado estructurado y eléctrico se efectuarán de acuerdo a las especificaciones y normas establecidas por la UPV/EHU en el Anexo 0 – "Pliego General de Cableado de Telecomunicaciones de la UPV/EHU", así como en la condiciones específicas del Anexo 1 – "Instalación Tipo a Desarrollar".

### **IV.- ENTREGA DE CADA INSTALACIÓN Y GARANTÍA**

Cada instalación finalizada será entregada al uso público tras la firma del Acta de Recepción por parte de la UPV/EHU y por el contratista, una vez verificada la correcta ejecución de la misma en el centro correspondiente.

El plazo de garantía de la instalación será, como mínimo, de DOS AÑOS considerados a partir de la firma del Acta de Recepción.

 Firmado  
digitalmente por  
ANGEL FELIPE  
LOPO CARRASCO -  
14606411P  
Fecha: 2021.05.24  
14:14:11 +02'00'